



Ayuntamiento de Jerez

De orden de la Sra. Presidenta de la **COMISIÓN ESPECIAL DE AUDITORIA Y TRANSPARENCIA**, se le convoca el día **21 de Febrero de 2020** a las **11:00 horas**, en la Sala "U" del Ayuntamiento para la celebración de dicha Comisión, con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las Actas de sesiones anteriores.
- 2.- Resolución del Consejo de Transparencia de la Junta de Andalucía, en relación con la información solicitada por la Coordinadora del Agua.
- 3.- Necesidades del Servicio Informático del Ayuntamiento e inversiones previstas en el Presupuesto municipal de 2020.
- 4.- Seguimiento grupo de trabajo de las mejoras del Portal de Transparencia.
- 5.- Publicación íntegra de las Actas de la Junta de Gobierno Local.
- 6.- Actualizaciones del Portal de Transparencia.
- 7.-Ruegos y Preguntas.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Por cuestiones de agenda de los miembros de la Comisión, la Presidencia con fecha 20 de febrero de 2020, ha resuelto **dejar sin efecto** la convocatoria de la **COMISIÓN ESPECIAL DE AUDITORÍA Y TRANSPARENCIA** del día 21 de Febrero a las 11:00 horas, convocándola para el próximo **día 26 de Febrero a las 10:30 horas** en 1ª convocatoria o, en su caso, para igual hora dos días hábiles después, en la Sala "U" de este Ayuntamiento, con arreglo al mismo Orden del Día.